

Asociación de Exalumnos de la Universidad Nacional de Colombia ADEXUN

Asamblea General Ordinaria de 2020

ACTA

Siendo las 10:00 a.m. del día 13 de junio del 2020, se reúnen en Sala Virtual los delegados de las asociaciones pertenecientes a ADEXUN para celebrar Asamblea General Ordinaria, de forma virtual.

La Asamblea General Ordinaria del año 2020, en cumplimiento de los Estatutos de ADEXUN fue citada para el día 31 de marzo de 2020 por el presidente de ADEXUN, ingeniero Hernando Monroy Benítez, por medio de carta enviada por correo electrónico el día 11 de marzo de 2020 a las Asociaciones (Ver anexo1). Por la situación de confinamiento generado por la pandemia de coronavirus, La Asamblea fue aplazada sin fecha definida, por el presidente de ADEXUN, ingeniero Hernando Monroy Benítez, por medio de carta enviada por correo electrónico el día 31 de marzo de 2020 a las Asociaciones (Ver anexo 2)

Esta Asamblea General Ordinaria en cumplimiento de los Estatutos de ADEXUN fue citada por el presidente de ADEXUN, ingeniero Hernando Monroy Benítez, por medio de carta enviada por correo electrónico el día 29 de mayo de 2020 a las Asociaciones, cumpliendo con el **artículo 13** de los estatutos (Ver anexo 3).

Se lleva a cabo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida, verificación del quórum e instalación de la Asamblea.
2. Consideración y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento del presidente y del secretario(a) de la Asamblea
4. Nombramiento de comisión verificadora y aprobatoria del acta
5. Informe del presidente.
6. Aprobación del informe de presidencia
7. Informe de Tesorería: Balance y Estado de Resultados. Año 2019
8. Aprobación de los estados financieros y destinación de excedentes.
9. Presentación y aprobación de presupuesto 2020.
10. Informe de Fiscal.
11. Elección y nombramiento de Junta Directiva período 2020-2022
12. Elección de Fiscal Principal y Fiscal suplente periodo 2020-2022
13. Proposiciones y varios.

Desarrollo del Orden del día:

1. Bienvenida, verificación del quórum e instalación de la Asamblea

Se encuentran presentes en la reunión virtual delegados de diez (10) Asociaciones, de las diez (10) asociaciones miembros que cumplen con el **artículo 10** de los estatutos. Por tanto, existe la asistencia del 100%, -con las cuales se establece quórum para realizar la Asamblea (Ver Anexo 4 - Cuadro de Asistencia a la Asamblea General Ordinaria 2020)

2. Consideración y aprobación del orden del día

Se da lectura al orden del día y se da aprobación al mismo por parte de los delegados presentes en la Asamblea de manera unánime.

3. Nombramiento del presidente y del secretario(a) de la Asamblea

En cumplimiento del artículo 20 numeral 4 de los estatutos vigentes el Presidente de la Junta Directiva preside las reuniones de Asamblea General. Por tal razón, el Presidente de la Asamblea: será Hernando Monroy Benítez.

Se elige, por votación unánime de los delegados presentes en la Asamblea, como Secretaria de la Asamblea a Liz Jeannette Cubillos Cancino – AISUN.

4. Nombramiento de comisión verificadora y aprobatoria del acta.

Se eligen, por votación unánime de los delegados presentes en la Asamblea, los siguientes integrantes de la Comisión Aprobatoria de la presente Acta:

- Oswaldo Borraez - AEXMUN.
- Sergio González - CAUN.
- Yesid Felipe Arévalo – AIMUN

5. Informe del Presidente

Se presenta el informe del Presidente Ingeniero Hernando Monroy a la Asamblea en el cual se trataron los siguientes temas:

- Junta directiva – integrantes
- Comités
- Asociaciones
- Relación con las directivas y programas de la universidad
- Encuentro de egresados en Medellín
- Registros de ADEXUN y trámites
- Programa de radio
- Página web
- Proyecto centro de conocimiento/ plan estratégico
- Plan estratégico
- Estatuto del egresado
- Aspectos económicos y financieros
- Presupuesto 2020
- Retos
- Agradecimientos

El detalle de los temas se desarrolla en “Informe de Presidencia 2019-2020” (Ver anexo 5)

6. Aprobación del informe de presidencia por parte de la Asamblea.

Se da aprobación al informe de la Presidencia por parte de los delegados presentes en la Asamblea de forma unánime.

7. Informe de Tesorería: Balance y Estado de Resultados. Año 2019

La Ingeniera. Liz Cubillos, presenta los estados financieros 2019, los cuales fueron elaborados en conjunto por la Contadora María Stella Hernández Sastoque, quien se encuentra presente en la Asamblea y ratifica el informe presentado. Este informe conto el apoyo del Contador Daniel Hernández

Ver en el Anexos 6 los siguientes documentos:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integral
- Estado de flujos de efectivo
- Estado de cambios en el patrimonio
- Revelaciones comparativas a los estados financieros
- Certificación en cumplimiento del artículo 37 de la ley 222 de 1.995

8. Aprobación de los estados financieros y destinación de excedentes.

Teniendo en cuenta que los Estados Financieros cumplen con los requisitos exigidos por los entes de control, se aprueban los Estados Financieros de 2019 y se define destinar los excedentes, por valor de veintitrés mil noventa y tres pesos con 16 centavos (\$23.093,16), a los gastos de operación de la Asociación para el año 2020, por votación unánime de los delegados presentes en la Asamblea,

9. Presentación y aprobación de presupuesto 2020

Para el periodo del año 2020, se proyectan los siguientes gastos en valores aproximados

| Concepto | Monto |
|--|--------------------|
| Legalización de la asamblea 2020 | 100.000 |
| Registro de la nueva Junta Directiva en CCB | 100.000 |
| Registro de Representante legal y suplente en CCB | 100.000 |
| Actualización de Registro mercantil 2020 en CCB | 85.000 |
| Papelería y transporte | 100.000 |
| Gastos de transporte y varios Programa de radio | 900.000 |
| Contabilidad 2020: | 250.000 |
| Documentación y trámite de Registro ESAL | 250.000 |
| Contenido página web. | 500.000 |
| Dedicación 25 semanas por 2 horas a razón de \$10.000 cada una | |
| TOTAL | \$2,385.000 |

El presupuesto de ingresos de ADEXUN, se basa en los aportes realizados por las Asociaciones como cuota de sostenimiento. Con esto se deben cubrir los gastos proyectados. Por tal razón se plantea la necesidad de ingresos de dos millones cuatrocientos mil pesos (\$2'400.000). Se debe definir y aprobar la cuota de sostenimiento para el año 2020 y acorde con este valor definir el número mínimo de asociaciones a comprometer con la cuota de sostenimiento.

El presupuesto de 2020 fue aprobado por votación unánime de los delegados presentes en la Asamblea,

En cumplimiento del artículo 18 numeral 3 de los estatutos vigente, la junta directiva definirá la cuota de sostenimiento anual de 2020 y se enviarán las comunicaciones pertinentes para invitar a las Asociaciones a colaborar.

10. Informe de Fiscal

Se encuentran presentes en la Asamblea la Fiscal Clara Munar y el Fiscal suplente Daniel Hernández quienes presentan su informe con los siguientes temas:

- Funciones del Fiscal
- Los miembros activos de La Junta Directiva
- De las sesiones ordinarias de Junta Directiva
- De las actas de Reuniones de Junta Directiva
- Vigencia Legal
- Revisoría Fiscal
- Informes financieros
- Declaraciones y responsabilidades tributarias
- Aportes al Sistema de Seguridad Social
- Licencia Programa contable
- Requerimiento Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
- De los activos fijos

El detalle de los temas se desarrolla en “informe del Fiscal 2019” (Ver anexo 7)

11. Elección y nombramiento de Junta Directiva período 2020-2022

En cumplimiento del artículo 16 de los estatutos vigentes, la Asamblea procede a elegir a los miembros de la Junta Directiva en forma nominal e individual, empezando por el presidente, y en el orden que establece el artículo 17 de los estatutos vigentes.

Elección del Presidente.

- Postulaciones:
 - Los delegados de AICUN, AEXMUN, ENFERMERIA y AISUN postulan al ingeniero civil Hernando Monroy Benítez
 - La delegada de ANDUN postula al economista Yezid Soler. Yesid Soler agradece y retira su postulación por múltiples ocupaciones.
- Se procede a votar
 - Los delegados de AEXMUN, AICUN, ENFERMERIA, AISUN, CAUN, AIMUN, ASIAC, ADECUN, AEUN votan afirmativo total votos por SI 9
 - La delegada de ANDUN vota en blanco. Total votos en blanco 1
- **La Asamblea declara oficial y formalmente electo a Hernando Monroy Benítez como Presidente.**

Elección del Vicepresidente.

- Postulaciones:
 - La delegada de ENFERMERIA postula a la Enfermera Clara Munar
- Se procede a votar
 - Los delegados de AEXMUN, AICUN, ENFERMERIA, AISUN, CAUN, AIMUN, ASIAC, ADECUN, AEUN, ANDUN votan afirmativo. Total votos por SI 10.

Sede: Ciudad Universitaria Unidad Camilo Torres Calle 44 No. 45-67, Bloque B6 Oficina. 643 en Bogotá

Teléfonos: de contacto: Presidencia cel. 3153319427 - Secretaría cel. 3118485626

Tesorería cel. 3164142958 - Buzón de correo: adexun2011@gmail.com - adexun:na1@unal.edu.co

- **La Asamblea declara oficial y formalmente electa a Clara Munar como Vicepresidente**

Elección del Secretario.

- Postulaciones
 - La delegada de AISUN postula al Abogado Sergio González de CAUN.
- Se procede a votar
 - Los delegados de AEXMUN, AICUN, ENFERMERIA, AISUN, CAUN, AIMUN, ASIAC, ADECUN, AEUN, ANDUN votan afirmativo. Total votos por SI 10.
- **La Asamblea declara oficial y formalmente electo a Sergio González como Secretario.**

Elección del Vocal 1

- Postulaciones
 - El delegado de CAUN postula a la Ingeniera de Sistemas Liz Jeannette Cubillos Cancino
- Se procede a votar
 - Los delegados de AEXMUN, AICUN, ENFERMERIA, AISUN, CAUN, AIMUN, ASIAC, ADECUN, AEUN votan afirmativo total votos por SI 9
 - La delegada de ANDUN vota en blanco. Total votos en blanco 1
- **La Asamblea declara oficial y formalmente electa a Liz Jeannette Cubillos Cancino como Vocal.**

Elección del Vocal 2.

- Postulaciones
 - La delegada de AISUN postula al Economista Yesid Soler de AEUN.
- Se procede a votar
 - Los delegados de AEXMUN, AICUN, ENFERMERIA, AISUN, CAUN, AIMUN, ASIAC, ADECUN, AEUN, ANDUN votan afirmativo. Total votos por SI 10.
- **La Asamblea declara-oficial y formalmente electo a Yesid Soler como Vocal.**

Los miembros de Junta Directiva electos aceptan la designación de dichos cargos y adjuntaran la documentación pertinente para el registro en la Cámara de Comercio de Bogotá.

12. Elección de Fiscal Principal y Fiscal suplente periodo 2020-2022

En cumplimiento del artículo 16 de los estatutos vigentes, la Asamblea procede a elegir al fiscal y su suplente de forma nominal e individual

Elección de Fiscal.

- Postulaciones
 - La delegada de ENFERMERIA postula al Contador Daniel Hernández Manchay de CAUN.
 - Daniel Hernández acepta la postulación con el compromiso de la Junta Directiva electa de adquirir una licencia de software para el registro contable de ADEXUN.
- Se procede a votar
 - Los delegados de AEXMUN, AICUN, ENFERMERIA, AISUN, CAUN, AIMUN, ASIAC, ADECUN, AEUN, ANDUN votan afirmativo. Total votos por SI 10.
- **La Asamblea declara oficial y formalmente electo a Daniel Hernández como Fiscal.**

Elección de Fiscal Suplente.

- Postulaciones
 - La delegada de AISUN postula al ingeniero mecánico Raúl Junca de AIMUN.

Sede: Ciudad Universitaria Unidad Camilo Torres Calle 44 No. 45-67, Bloque B6 Oficina. 643 en Bogotá

Teléfonos: de contacto: Presidencia cel. 3153319427 - Secretaría cel. 3118485626

Tesorería cel. 3164142958 - Buzón de correo: adexun2011@gmail.com - adexun:na1@unal.edu.co

- El delegado de AIMUN acepta la postulación, en nombre de Raúl Junca, quien manifestó en días anteriores su intención de participar como Fiscal Suplente.
- Se procede a votar
 - Los delegados de AEXMUN, AICUN, ENFERMERIA, AISUN, CAUN, AIMUN, ASIAC, ADECUN, AEUN, ANDUN votan afirmativo. Total votos por SI 10.
- **La Asamblea declara oficial y formalmente electo a Raúl Junca como Fiscal Suplente.**

El Fiscal y el Fiscal Suplente electos aceptan la designación de dichos cargos y adjuntarán la documentación pertinente para el registro en la Cámara de Comercio de Bogotá.

13. Propositiones y varios.

La situación actual por la pandemia del COVID19.

- Se pregunta al doctor Oswaldo Borraez por la situación actual del hospital universitario. Reporta que la facultad de Medicina ha estado participando activamente en la preparación del sistema de salud para atender la situación. En el hospital universitario hoy el 54% de las unidades de cuidados intensivos están ocupados por pacientes de COVID19.
- Varias asociaciones reportan apoyos:
 - AEXMUN realizó donaciones por aproximadamente cien millones de pesos, en equipos médicos y de protección para el personal médico.
 - AEXMUN, ANDUN crearon una fundación para apoyar los estudiantes con problemas económicos, se definen los beneficiados en coordinación con bienestar universitario de la facultad. Se entregan bonos de \$120.000 mensuales durante cuatro meses.
 - AICUN con bienestar de la facultad de ingeniería dono mercados a 10-12 estudiantes de fuera de Bogotá para apoyarlos hasta que lograron su traslado a sus ciudades de origen.
 - Hernando Monroy Benítez comenta que el programa de investigación de transporte de la universidad, la Facultad de Ingeniería, realizó apoyo para 80 estudiantes con mercados y ayudas económicas y se está colaborando con estudiantes extranjeros para contribuir con los pasajes de regreso a su país de origen.
 - AISUN reporta el apoyo a aproximadamente 30 estudiantes en coordinación con la dirección de área curricular de sistemas e industrial para dotarlos de computadores y/o planes de datos, la mayoría de ellos estudiantes PEAMA.
 - AIMUN reporta que algunos egresados empresarios en colaboración con profesores de ingeniería del departamento de mecánica y mecatrónica están desarrollando ventiladores mecánicos, se tiene inconvenientes con los temas normativos, pues los procedimientos no existen y se están desarrollando rápidamente, pero se requiere agilizar estos procesos en entidades como INVIMA.
- Es clave que lograr el reporte de todas las asociaciones sobre el apoyo que estamos dando a los estudiantes de la universidad y a la universidad misma.
- Yesid Soler de AEUN propone solicitar reunión a la rectoría para tratar temas que se han desarrollado en ADEXUN
 - Taller de las profesiones para el año 2034 para septiembre de 2020.
 - Centro de interfase de gestión del conocimiento administrado por una Fundación.
- ANDUN comenta que se había planteado en enero a la Junta de ADEXUN, el retiro de la ANDUN por temas económicos. Hernando Monroy Benítez y Liz Cubillos Cancino solicitan a ANDUN revisar su retiro.

Sede: Ciudad Universitaria Unidad Camilo Torres Calle 44 No. 45-67, Bloque B6 Oficina. 643 en Bogotá

Teléfonos: de contacto: Presidencia cel. 3153319427 - Secretaría cel. 3118485626

Tesorería cel. 3164142958 - Buzón de correo: adexun2011@gmail.com - adexun:nal@unal.edu.co



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA



- CAUN propone definir estrategias para conseguir recursos económicos para todas las asociaciones. Apoya esta propuesta AICUN.
- AICUN considera importante buscar la información de egresados en diferentes bases de datos para buscar mayores afiliaciones.
- AEXMUN propone que cada asociación busque cursos para dejar recursos.
- AEXMUN Propone que la cuota de sostenimiento sea definida, aumentando de forma automática cada año con el IPC + 1 punto
- CAUN Propone trabajar con la universidad el tema de la carnetización de egresados.
- Diego Suárez coordinador del programa de radio propone para próximos programas recopilar las experiencias de ayuda de los egresados durante la pandemia.
- Hernando Monroy Benítez felicita la nueva junta y agradece a la Junta anterior.

Siendo las 1:30 pm del 13 de junio de 2020 se levanta la Asamblea.

Por todo lo anterior dan fe de lo actuado y lo escrito quienes a continuación firman

Hernando Monroy Benítez

Ingeniero
Hernando Monroy Benítez
cc. 19.322.451 de Bogotá
Presidente

Liz Jeannette Cubillos Cancino

Ingeniera
Liz Jeannette Cubillos Cancino
cc. 51.785.013 de Bogotá
Secretaria